SUPERVISION	CONTRATO	**No. 556 DE 2021**
	OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE PSICOLOGIA PARA BRINDAR APOYO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN ADOLESCENTE E INFANTIL EN CONDICION DE INOBSERVANCIA, AMENAZA O VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ**
	SUPERVISOR	**LILIANA EDITH LOPEZ VELASCO**
	FECHA	**DICIEMBRE 07 DE 2021**

ALCALDIA MUNICIPAL PUERTO BOYACA

07 DIC 2021

Quien Recibe:

SUPERVISION TÉCNICA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE PSICOLOGIA PARA BRINDAR APOYO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN ADOLESCENTE E INFANTIL EN CONDICION DE INOBSERVANCIA, AMENAZA O VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ

INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO
No. 556 DE 2021

INFORME No.	FECHA	ELABORO	REVISO	APROBO	DESCRIPCIÓN
PARCIAL	DICIEMBRE 07 DE 2021	C.R.C.	L.E.L.V	L.E.L.V	Emitido como soporte de supervision

SUPERVISION	CONTRATO	**No. 556 DE 2021**
	OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE PSICOLOGIA PARA BRINDAR APOYO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN ADOLESCENTE E INFANTIL EN CONDICION DE INOBSERVANCIA, AMENAZA O VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ**
	SUPERVISOR DELEGADO	**LILIANA EDITH LOPEZ VELASCO**
	FECHA	**DICIEMBRE 07 DE 2021**

I. INFORMACIÓN BÁSICA	
INFORMACIÓN INCIAL	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ
CONTRATISTA	ANA XIMENA MAZO BELTRAN
CONTRATO	No. 556 DE 2021
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE PSICOLOGIA PARA BRINDAR APOYO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN ADOLESCENTE E INFANTIL EN CONDICION DE INOBSERVANCIA, AMENAZA O VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	DOS (2) MESES Y ONCE (11) DIAS
VALOR TOTAL	$ 7.573.332
FECHA DE INICIACIÓN	OCTUBRE 26 DE 2021
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	DICIEMBRE 07 DE 2021
INFORME No.	
PRORROGAS	
MOTIVO	
FECHA AUTORIZACIÓN	
PERIODO AUTORIZADO	
ADICIONAL	
ADICIONAL	
MOTIVO	
FECHA ADICIONAL	
PLAZO ADICIONAL	
SUSPENSIÓN PLAZO	
MOTIVO	No aplica
FECHA SUSPENSIÓN	No aplica
FECHA REINICIO	No aplica
DÍAS SUSPENSIÓN	No aplica
ESTADO ACTUAL	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 7.573.332
VALOR PRESENTE ACTA:	$ 3.200.000
VALOR EJECUTADO:	$ 3.200.000
VALOR POR EJECUTAR	$ 4.373.332

SUPERVISION	CONTRATO	**No. 556 DE 2021**
	OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE PSICOLOGIA PARA BRINDAR APOYO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN ADOLESCENTE E INFANTIL EN CONDICION DE INOBSERVANCIA, AMENAZA O VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ**
	SUPERVISOR DELEGADO	**LILIANA EDITH LOPEZ VELASCO**
	FECHA	**DICIEMBRE 07 DE 2021**

II. RELACIÓN ACTAS

Se relación las actas expedidas para CONTRATO **No. 556 DE 2021**

Acta No.	Relación Actas	Fecha del Acta
001	ACTA DE INICIO	OCTUBRE 26 DE 2021
002	ACTA RECIBO PARCIAL 01	DICIEMBRE 07 DE 2021

SUPERVISION	CONTRATO	**No. 556 DE 2021**
	OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE PSICOLOGIA PARA BRINDAR APOYO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN ADOLESCENTE E INFANTIL EN CONDICION DE INOBSERVANCIA, AMENAZA O VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ,**
	SUPERVISOR DELEGADO	**LILIANA EDITH LOPEZ VELASCO**
	FECHA	**DICIEMBRE 07 DE 2021**

IV. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

CON EL ACTA No. 001 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2021, SE DIO INICIO AL CONTRATO EN MENCION, DONDE SE REUNIO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, LA DOCTORA LILIANA EDITH LOPEZ VELAZCO, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL SUPERVISOR Y POR OTRA PARTE ANA XIMENA MAZO BELTRAN, COMO CONTRATISTA, CON EL FIN DE DAR INICIO AL CONTRATO OBJETO DE LA REFERENCIA.-

DE ACUERDO AL OBJETO DEL CONTRATO EL CONTRATISTA DESARROLLO LAS ACTIVIDADES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION DONDE SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LAS ACTIVIDADES DESCRITAS PARA EL PERIODO DEL 26 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE:

1- Coordinar y orientar y la atención integral a niños, niñas y adolescentes entre 0 y 18 años de edad en condición d inobservancia, amenaza o vulnerabilidad en el municipio de puerto Boyacá, Boyacá, que se encuentren bajo medida de restablecimiento de derechos en el hogar de paso – casa hogar del municipio de Puerto Boyacá.

Para este periodo referenciado, desde la coordinacion del hogar de paso, en articulacion con la Secretaria de Gobierno, se evidenciaron las gestiones necesarias para la aprobacion del Proyecto de Atencion Integral PAI, por parte del ICBF, el cual aprobo la licencia por un año mas. Ademas se evidenció que la contratista desempeño las funciones correspondientes para garantizar la atención integral a los menores edad ingresados a la modalidad de atencion, dando respuesta oportuna y pronta atención a los requerimientos de los menores atendidos y realizando las acciones logisticas necesarias para el correcto funcionamiento de la casa hogar - hogar de paso incluyendo la compra de materiales e insumos basicos, la supervision de entrega de alimentos a los menores y la coordinacion de acciones de limpieza y mantenimiento entre otros.

2- Hacer parte activa del equipo interdisciplinario de la Unidad de Apoyo, participando en la elaboración de la valoraciones individuales y familiares, así como del diagnóstico integral requerido dentro del proceso, de acuerdo al Proyecto de Atención Integral PAI desarrollado dentro de la modalidad

Se evidenció la disponibilidad y participiacion de la contratista como parte activa del equipo interdisciplinario de la Unidad de apoyo, articulando las acciones necesarias con la autoridad administrativa para brindar una atención integral en los casos atendido durante el periodo en referencia.

3- Apoyar las diferentes estrategias implementadas durante cada etapa de atención y seguimiento desarrolladas con los menores que ingresen a la casa hogar de paso.

Se evidencia que se realizo la coordinacion y apoyo necesaria al equipo interdisciplinar de la modalidad de atención, cumpliendo de manera articulada las acciones requeridas para brindar la atencion necesaria en la modalidad Casa hogar – hogar de paso "Dulce Refugio".

4- Apoyar las diferentes acciones establecidas dentro de las estrategias de fortalecimiento personal y de redes de apoyo establecidas en el Proyecto de Atencion Integral PAI, toda vez que estas buscan propender por la garantia de derechos vulnerados de NNA que ingresen a la casa hogar de paso

Se evidencio que la contratista, apoyo las estrategias de fortalecimiento personal y de redes de apoyo, establecidas en el Proyecto de Atencion Integral PAI, como herramienta para propender por la garantia de derechos vulnerado de NNA que ingresen a la casa hogar de paso.

5-Realizar de forma inmediata las acciones de atención requeridas ante posibles situaciones de violencia que se pudiesen presentar en la modalidad de restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes

La contratista, realizo de forma inmediata las acciones de atencion requeridas ante posibles situaciones de violencia y/o riesgo que se presentaron en la modalidad de atencion para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y

6- Coordinar y/o supervisar en conjunto con el equipo interdisciplinario, llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado diariamente (Expediente)

Se verifico que la contratista realizo la supervision de valoraciones de cada uno de los profesionales, la recepcion de sus respectivas valoraciones, y de las intervenciones necesarias en cada caso. Se evidencia que se adjuntaron a la carpeta expediente

7- Elaborar un informe integral final, del proceso de los niños, niñas y adolescentes, dando cuenta de los avances y retrocesos del restablecimiento de derechos, enviarlo a la autoridad administrativa.

Se evidencio, que la contratista elaboro las volaroaciones, diagnosticos e intervenciones correspondientes al Proceso de Atención de Restablecimiento de derechos en cada uno delos menores atendidos y dentro de los tiempos estipulados, los cuales se radicaron a las autoridades administrativas correspondientes, con sus respectivos anexos conformando el expediente completo de los menores en cada caso.

LA DIRECCION, INTERVENTORIA Y SUPERVISION ESTUVO A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, QUIEN CONSTATO EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL CONTRATO.-

LILIANA EDITH LOPEZ VELASCO
SECRETARIA DE GOBIERNO